



Incorporación al Registro de Operadores Postales

SUBDIRECCION DE ASUNTOS POSTALES

Con base en lo establecido en la Ley 1369 de 2009, el Decreto Reglamentario 867 de 2010 y de acuerdo con la solicitud de inscripción efectuada mediante el radicado 591487 del 2014-02-18, y la verificación del contenido de dicha inscripción.

INCORPORA A:

GEMPSA GESTION EMPRESARIAL S.A.

Como Operador del Servicio de Mensajería Expresa a nivel Nacional por medio de la Resolución 5298 del 30/12/2013

EN EL REGISTO DE OPERADORES POSTALES, BAJO EL NÚMERO:

RPOSTAL0336

La información contenida en el presente registro será de libre acceso para su consulta por cualquier persona y se entenderá válida para efectos de certificaciones.

**Subdirectora de Asuntos Postales
MINISTERIO DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN
Y LAS COMUNICACIONES**